"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN Nº 1.411/2.016

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - PLURIANUAL Nº 25/2016, "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS", PARA EL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2.016 – 2.017

Asunción, 12 de diciembre del 2.016

VISTO: *El Llamado a Contratación Directa – Plurianual Nº 25/2.016, Adquisición de Aires Acondicionados, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;*

La Ley Nº 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas"; y

CONSIDERANDO: *Que en el Acta Nº 55/2.016, de fecha 12 de diciembre de 2016, consta que para el llamado a Contratación Directa – Plurianual Nº 25/2.016, "Adquisición de Aires Acondicionados", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, no se presentaron Ofertas alguna.*

Que el Articulo 30, Inciso a), de la Ley Nº 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas", establece que "Una licitación se declarara desierta, mediante una Resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos...a) que no se hubiera presentado oferta alguna".

Que a mérito de lo expuesto, es necesario declarar desierto el llamado a Contratación Directa – Plurianual Nº 25/2.016, "Adquisición de Aires Acondicionados", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

POR TANTO; *en uso de sus facultades legales,*

EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art. 1º ***Declarar desierto el Llamado a Contratación Directa – Plurianual Nº 25/2.016, "Adquisición de Aires Acondicionados", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, correspondiente al Periodo Fiscal 2.016 – 2.017.***

Art. 2º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

César Daniel Ibarrola Cano
Ministro, Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
HORACIO CARTES
2013-2018